



8 de febrero de 2024
Circular AUROL-3-2024

Asociaciones Estudiantiles Consejos Electorales

Estimados (as) señores (as):

La Universidad de Costa Rica ha realizado un esfuerzo importante por mejorar la gestión de los documentos institucionales a través del Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SiGeDI), el cual ha sido el resultado de un trabajo multidisciplinario liderado por el Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL) y el Centro de Informática (CI), con el propósito de dotar al personal universitario de un instrumento automatizado vía web, que facilite y asegure una eficaz gestión de los documentos que se producen y se reciben en la institución, como resultado de sus funciones.

No esta demás mencionar que el uso del sistema ofrece un conjunto de ventajas y garantías, como acceso controlado y ubicuo a la información, posibilidad de configurar restricciones de acceso, disminución del uso de espacio físico, reducción en el consumo de papel, potenciar el teletrabajo; esto por mencionar algunos de los beneficios que obtienen las unidades al implementar el Sistema.

Por esta razón, desde el Tribunal Electoral Estudiantil Universitario y el AUROL les invitamos a utilizar el sistema como parte de sus procesos de gestión documental.

Para el ingreso al sistema normalmente se requiere cumplimentar siete requisitos, los cuales puede consultar en el siguiente enlace: http://archivo.ucr.ac.cr/docum/guia/Lista_requerimientos_actualizada.png. No obstante, se ha propuesto una metodología que permita a las unidades utilizar el sistema presentando solo una parte de los requerimientos establecidos, con el compromiso de completar el resto de los requerimientos paulatinamente.



Circular AUROL-3-2024
Página 2

Con el fin de promover y apoyar a las unidades en la implementación del sistema y la atención de consultas, el próximo **22 de febrero a las 2:00 pm** se estará brindando una capacitación virtual dirigida a aquellas Asociaciones y en especial a los Consejos Electorales que deseen tener una guía de cómo completar los requisitos de ingreso, por lo que les extendemos una cordial invitación a unirse a esta actividad, confirmando su participación al correo a sigedi.aurol@ucr.ac.cr.

Desde AUROL nos encontramos en completa disposición de apoyarlos en el proceso y atender cualquier inquietud que se les presente, para ello se pueden comunicar con las funcionarias Flor Rodríguez Moya al 2992 o Ana Lucila Jaén Delgado al 2997 o al correo electrónico sigedi.aurol@ucr.ac.cr.

Atentamente,

 Firmado
digitalmente

Linsy Moya Bonilla
Presidenta
Tribunal Electoral Estudiantil Universitario

M.Sc. David Arrieta Gamboa
Jefe
Archivo Universitario

C. Archivo